



COPIA

Guatemala 11 de abril 2,016  
**OFICIO SIE-DF-151-2016**

Señores Diputados  
Comisión de Probidad  
Congreso de la Republica  
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

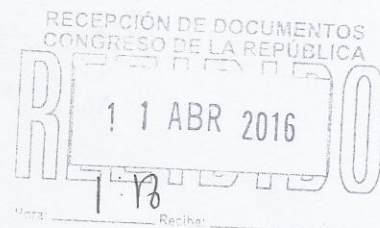
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de marzo del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



  
Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA







COPIA

Guatemala 11 de abril 2,016  
**OFICIO SIE-DF-152-2016**

Señores Diputados  
Comisión Extraordinaria Nacional por la  
Transparencia  
Congreso de la República  
Ciudad.


Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de marzo del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



  
Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA







COPIA

Guatemala 11 de abril 2,016  
**OFICIO SIE-DF-153-2016**

Señores Diputados  
Comisión de Finanzas y Moneda  
Congreso de la Republica  
Ciudad.


Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de marzo del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



  
Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





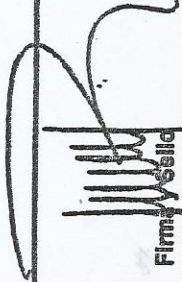
**EJECUCION FISICA DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**  
(En Metas y Productos)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO  
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: DTP-Informe Gestión-02  
 Fecha: 31/12/2015

(4) Estructura		(5) Nivel	(6) No.	(7) Descripción de la Categoría Programática/ Descripción del Producto	(8) Unidad de Medida		(9) Metas		(10) % de Ejecución	
P0	Sp	Py			Código	Descripción	Inicial	Vigente	Ejecutada	
62	00	00	01	Informes periodicos de la situación de Inteligencia estratégica	2303	Documento	67	67	18	26.87%
62	00	00	02	Informes periodicos de la situación de Inteligencia estratégica	2303	Documento	67	67	21	31.34%
62	00	00	03	Personas capacitadas en derechos humanos y género	2202	Persona	583	345	0	0.00%
Ultima Linea										



  
 Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Jorge Mario Rivas Castellanos**  
 Director Financiero  
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CUA  
4  
C



**EJECUCION FINANCIERA DE LOS GASTOS POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO**  
(En Quetzales)


(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO  
 (2) Mes: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: DTP-Informe de Gestion-03  
 Fecha: 31/12/2015

Po*	(4) Estructura		(5) Descripción por Grupo	(6) Aprobado	(7) Modificaciones	(8) Vigente	(9) Devengado	(10) % de Ejecución
	Sp	Py						
62	00	00	• Servicios Personales	16,750,795.00	775,000.00	17,525,795.00	5,478,395.63	31.25%
62	00	00	• Servicios no Personales	6,915,041.00	-3,868,200.00	3,045,841.00	777,037.23	25.51%
62	00	00	• Materiales y Suministros	734,164.00	240,538.00	974,702.00	97,997.57	10.04%
62	00	00	• Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00%
62	00	00	• Transferencias Corrientes	300,000.00	1,900,200.00	2,100,200.00	429,040.03	20.43%
62	00	00	• Asignaciones Globales Ultima Linea	0.00	47,258.00	47,258.00	0.00	0.00%
<b>Total:</b>				<b>25,000,000.00</b>	<b>-1,008,204.00</b>	<b>23,991,796.00</b>	<b>6,780,371.46</b>	<b>28.26%</b>

\* Programa o categoría equivalente.



  
**Firma y Sello**  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera

**Jorge Mario Rivas Castellanos**  
 Director Financiero  
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3  
 44  
 000



**ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES**  
(Por programa, subprograma y proyecto)

(1) Entidad: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO      Formulario: DTP-Informe de Gestión-04  
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE                                      Fecha: 31/12/2015  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2,015

(4)		(5)		(6)
Estructura		Descripción de la Categoría Programática		
Pg	Sp	Pg	Pd	
62	00	00	00	Servicios Personales

Después de hacer el análisis correspondiente en la programación y ejecución financiera dentro del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", durante el tercer cuatrimestre se ejecutó el 31.25%, derivado del pago de nómina 011 y 022, honorarios profesor (029), bonos personales y el 50% del aguiñado cuyo trámite fue debidamente aprobado.

62      00      00      Servicios no Personales

En lo que corresponde al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", se realizó ejecución del 25.51% derivado de la ejecución de gastos importantes tales como pago de servicios médicos, mantenimiento de medios de transporte, servicio de alcantarillado, internet, telefonía, monitoreo de medios de información y energía eléctrica, así como pago de seguro para los vehículos propiedad de la SIE.

62      00      00      Materiales y Suministros

En lo que corresponde al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", se realizó ejecución del 10.04% en el transcurso del tercer cuatrimestre, lo que permitió la compra de materiales y suministros para mantenimiento y seguridad, insumos de oficina, material de limpieza necesarios para el funcionamiento de esta Secretaría.

~~444~~  
02




**ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES ASIGNACIONES**  
(Por programa, subprograma y proyecto)

(1) Entidad: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO      Formulante: DTP-Informe de Gestión-04  
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE      Fecha: 31/12/2015  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

(4)		(5)		(5)	
Estructura		Descripción de la Categoría Programática			Análisis y justificaciones de las principales variaciones financieras
Pg.	Spa	Fy			
62	00	00	00	Propiedad Planta, Equipo e Intangibles	<p>En lo que respecta al grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" no obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.</p>
62	00	00	00	Transferencias Corrientes	
62	00	00	00	Asignaciones Globales	
62	00	00	00	Asignaciones Globales	<p>En lo que respecta al grupo de gasto 800 "Asignaciones Globales", no se obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.</p>

\* Programa o categoría equivalente.



  
 Firma y Sello  
 Fuero del Poder Ejecutivo  
 Unidad de Asesoramiento Financiero  
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

